



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006617-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a puntuación de la evaluación del Plan Anual de Gestión de los Hospitales y Complejos Asistenciales, Atención Primaria en las Áreas de Salud y de Listas de Espera, en los años 2012-2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz e Isabel Muñoz Sánchez, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.ª ¿Cuál ha sido la puntuación obtenida en la evaluación final del Plan Anual de Gestión en los diferentes hospitales y complejos asistenciales del Sacyl en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?**

**2.ª ¿Cuál ha sido la puntuación obtenida en la evaluación final del Plan Anual de Gestión en Atención Primaria en las diferentes Áreas de Salud del Sacyl en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?**

**3.ª ¿Cuál ha sido la puntuación obtenida en la evaluación final del Plan Anual de Mejora de las Listas de Espera en las diferentes Áreas de Salud del Sacyl en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?**

Valladolid, 26 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz e  
Isabel Muñoz Sánchez